



REQUISITOS DE POSTULACIÓN

TRIPULANTE DE PRIMERA DE PUENTE O TRIPULANTE DE LA GUARDIA DE NAVEGACION a
PILOTO TERCERO – 4 Semestres
Curso Especial de Formación

- Ser chileno
- Fotocopia Cédula Identidad (ambos lados)
- Licencia de Enseñanza Media
- Título Mercante (el que corresponda)
- Fotocopia Vigencia Libreta Embarco
- Resumen Tiempo de Embarco, que acredite requisito de postulación que se indica:
"Acreditar 48 meses de embarco en posesión del título de Tripulante de Primera de Puente o Tripulante de la Guardia de Navegación, en naves de arqueado bruto igual o mayor a 1000"

Es imperativo que presente la totalidad de documentos indicados y en formato pdf, para participar en el proceso de Admisión 2026.

Envío de documentos: admision@ippilotopardo.cl

Contacto WSP: +56 998117850

Contacto Tel. : 32 3356366 / 419

Facebook : Instituto Profesional Escuela de Marina Mercante Piloto Pardo

Instagram : Instituto Profesional Escuela de Marina Mercante Piloto Pardo

Septiembre 2025

*Levarte 66, Playa Ancha Valparaíso
www.ippilotopardo.cl*